

APROBADO

ACTA N° 1466/14

SESION 03.04.14

-CM-14

548-14

31 MAR 2014

PROYECTO DECLARACIÓN N°

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR DE INTERÉS CULTURAL Y EDUCATIVA LA MUESTRA ANUAL DEL CENTRO ATOMICO BARILOCHE E INSTITUTO BALSEIRO

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10

Nota Solicitud Declaración de Interés

FUNDAMENTOS

La muestra CAB IB -Centro Atómico Bariloche, Instituto Balseiro-, se realiza anualmente en San Carlos de Bariloche desde el año 2006. Transcurre durante una semana en que se presentan actividades que facilitan la experimentación de la ciencia y la tecnología, como el conocimiento de los pormenores del trabajo de investigadores y los avances argentinos en estas áreas.

La actividad se centra en experimentos, espectáculos, muestras interactivas y charlas presentadas por investigadores y técnicos, donde se entregan folletos de divulgación sobre cada tema. Su propósito es generar espacios de comunicación y participación donde alumnos de todos los niveles, docentes, público barilochense y turistas, se familiarizan con la labor científica y tecnológica que se desarrolla en el Centro Atómico y el Instituto Balseiro.

La muestra CAB IB es abierta al público, con entrada libre y gratuita. Este año se desarrollará entre los días 22 al 28 de abril, en las salas del Centro Cívico, SCUM y Casa del Deporte.

Todos los años, la Muestra es recibida con entusiasmo por los barilochenses y público de otras localidades que se trasladan especialmente para el evento, así como por turistas. La Muestra 2013 colaboraron cerca de 200 trabajadores del CAB, IB, Centro Atómico Ezeiza, y otras instituciones invitadas y la visitaron más de 3400 personas.

Considerando que a través de la Muestra se favorece la interacción con científicos y tecnólogos, promoviendo la democratización del conocimiento, es que este Concejo decide declarar de interés la Muestra, acompañando la actividad cultural y educativa que brinda la posibilidad de que un número cada vez mayor de ciudadanos tenga acceso al conocimiento, aspirando a despertar el interés por las ciencias y la tecnología en los más jóvenes.

AUTORES: Presidente del Concejo Ramón Chioconni FPV-PJ, Carlos Valeri (Frente Grande), Alejo Ramos Mejía (FPV-PJ), Leandro Lescano (AFSP), Elena Welleschik (UCR), Mauro González (PVyC)

Arg. CARLOS VALERI
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

ELENA WELLESCHIK
Concejal Municipal - Bloque UCR
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

ALEJANDRO RAMOS MEJIA
Concejal Municipal - Bloque FPV-PJ
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

RAMON CHIOCCONI
Presidente Concejo Municipal
San Carlos de Bariloche

El proyecto original N° _____, fue aprobado en la sesión del día _____, consta en el Acta N° _____. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

LEANDRO LESCANO
Concejal Municipal -
Bloque Frente Social del Pueblo
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

RAMON CHIOCCONI
Presidente Concejo Municipal
San Carlos de Bariloche

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

SANCIONA CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN

Art. 1°)	Se declara de interés Cultural y Científico la "Muestra Anual Educativa del Cebtro Atómico Bariloche e Instituto Balseiro" a realizarse desde el 22 al 28 de abril del corriente año en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
Art. 2°)	La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
Art. 3°)	Comuníquese. Dése a publicidad. Tómesese razón. Cumplido, archívese.